



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



INDICE

• PALMARES	Página	2
PROGRAMA		
• Programa-Horario	Página	8
• Tablón Oficial de Avisos	Página	8
• Secretaría Permanente de la competición	Página	9
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	9
• REGLAMENTO PARTICULAR		
• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	10
• DISPOSICIONES GENERALES		
◦ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	12
◦ Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	12
◦ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS ..	Página	12
◦ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	13
◦ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	13
◦ Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	15
◦ Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	Página	16
• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
◦ 1 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	20
◦ 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	21
◦ 3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	21



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña
PALMARES



1ª EDICION 31 DE JULIO DE 1993

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Luis Monzón Artiles	Osella BMW	C	3:09.23
2º	José Luis Rivero Fajardo	MG Metro 6R4	T	3:30.52
3º	Imeldo Concepción Luis	Renault 5 GT Turbo	N	3:43.92

2ª EDICION 20 DE AGOSTO DE 1994

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Antonio Ponce Anguita	Mitsubishi Galant VR4	A	3:20.02
2º	Gregorio Picar Rodríguez	Ford Escort RS Cosworth	N	3:27.94
3º	José Luis Rivero Fajardo	Ford Escort RS Cosworth	A	3:28.47

3ª EDICION 19 DE AGOSTO DE 1994

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Antonio Ponce Anguita	Mitsubishi Galant VR4	A	3:26.39
2º	Pedro Pérez Camacho	Ford Sierra Cosworth	N	3:42.97
3º	Roque Gregorio Díaz Brito	Renault 5 GT Turbo	T	3:43.35

4ª EDICION 7 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Ricardo Averó Bacallado	Lola T298	C	2:33.04
2º	José Luis Rivero Fajardo	Ford Escort Cosworth	A	2:49.39
3º	Francisco Martín Trujillo	BMW M-3	T	3:00.56



Campeonato DISA
Autonómico de Montaña



5ª EDICION 6 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA9 90	C	2:34.19
2º	Pedro Pérez Rodríguez	Osella BMW PA 8	C	2:36.75
3º	Ricardo Ledesma Marrero	Subaru Impreza 555	N	2:51.12

6ª EDICION 25 DE ABRIL DE 1.998

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Ricardo Avero Bacallado	Lola BMW T298	C	2:29.07
2º	Irineo Felipe Brito Pérez	Ford Sierra Cosworth	T	3:04.80
3º	Juan Hernández Cartaya	Mitsubishi Galant VR4	T	3:08.16

7ª EDICION 15 DE ABRIL DE 1.999

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Ricardo Avero Bacallado	Lola BMW T298	C	2:22.22
2º	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA9 90	C	2:27.14
3º	Gustavo Hernández Pérez	Mitsubishi Galant VR4	T	2:45.65

8ª EDICION 21 DE OCTUBRE DE 2.006

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabera	BRC	C	3:03.266
2º	Iván Pérez Martín	BRC	C	3:08.663
3º	Moisés Quintero Hernández	BRC	T	3:13.672



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



9ª EDICION 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.007

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eduardo Alonso Hernández	BMW M3	TA	2:50.325
2º	Juan Manuel Díaz Pérez	Subaru Impreza STi	N	2:57.834
3º	Félix Ramón García-Durán Hernández	Alfa Romeo 156 Twin Spark	A2	2:59.004

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabrera	BRC 05	CM	2:36.730
2º	Moisés Quintero Hernández	BRC 02	CM	2:51.655

10ª EDICION 26 DE JULIO DE 2.008

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Roberto Ramón Negrín Ramos	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A	2:41.425
2º	Víctor Manuel Abreu Dorta	Fiat Grande Punto S2000	N	2:44.715
3º	Félix Brito García	Mitsubishi Lancer Ev. IX	A2	2:53.217

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabrera	BRC 05	CM	2:35.479
2º	Pedro J. Afonso Trujillo	Speed Car GT-R 1000	CM	2:38.052
3º	Eduardo Alonso Hernández	Argo JM-21	C	2:39.611



11ª

Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



EDICION 29 DE AGOSTO DE

2.009

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Roberto Ramón Negrín Ramos	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A	2:47. 894
2º	Zósimo Hernández Morales	Mitsubishi Lancer Evo VIII	N	2:57. 398
3º	Manuel Trujillo Melchor	Peugeot 306 S16	A	2:59. 872

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Enrique Cruz Ramos	BRC 02	CM	2:36.211
2º	José Manuel González Cabrera	BRC 05	CM	2:38. 628
3º	Eduardo Alonso Hernández	Argo JM-21	C	2.45.316

12ª EDICION 28 DE AGOSTO DE 2.010

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Zósimo Hernández Morales	Mitsubishi Lancer Evo VIII	N	4:07. 015
2º	José Francisco Acosta Lorenzo	Porsche 911 997 GT3	GT	4:10. 086
3º	Cristo Jesús Padilla Ramos	BMW M3	TA	4:10. 387

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabrera	BRC CM 05	CM	3:42.449
2º	Eduardo Alonso Hernández	Osella PA 20	C	3:47.090
3º	Jonathan Reyes Lorenzo	BRC 02	CM	3.53.043



Campeonato DISA
Autonómico de Montaña



13ª EDICION 27 DE AGOSTO DE 2.011

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eduardo Alonso Hernández	BMW M-3 E30	TA	3:59.178
2º	Edgar Morales Luis	Mitsubishi Lancer Ev. VI	A	4:01.098
3º	Zósimo Hernández Morales	Mitsubishi Lancer Ev. VII	N	4:04.726

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabrera	BRC CM 05	CM	3:38.193
2º	Diego Rodríguez García	Speed Car GTR	CM	3:42.176
3º	Jonathan B. Morales Izquierdo	BRC 02 1.0	CM	3:46.189

14ª EDICION 25 DE AGOSTO DE 2.012

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 GT-3	GT	3:46.865
2º	Víctor Javier Delgado Febles	Mitsubishi Lancer Ev. V	A	3:52.650
3º	Modesto Martín García	Porsche 911 GT-3	GT	3:55.254

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	José Manuel González Cabrera	BRC CM 05	CM	3:34.840
2º	Jonathan Morales Izquierdo	SILVER CAR S2 1.0	CM	3:36.976
3º	Alejandro Álvarez Montelongo	SILVER CAR S2 1.0	CM	3:49.098



Campeonato DISA
Autonómico de Montaña



15ª EDICION 6 DE SEPTIEMBRE DE 2.014

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 GT-3	GT	3:43.535
2º	Moisés Quintero Hernández	Seat León 1.8	A2	4:01.725
3º	Felix R. García-Durán Hernández	Alfa Romeo 156 T.S.	A2	4:08.103

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Julián Jesús Falcón Ramírez	SILVER CAR S2 1.0	CM	3:33.572
2º	Jose M. González Cabrera	BRC B49	CM	3:34.645
3º	Sergio C. Febles Fernández	OSELLA PA 20	C	3:38.285

16ª EDICION 29 DE AGOSTO DE 2.015

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 GT-3	GT	03:41:760
2º	Moisés Quintero Hernández	Seat León 2.0	A2	4:00.602
3º	Jonathan García Palenzuela	Seat Leon Super Copa	A2	4:00.779

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Sergio Carmelo Febles Fernández	Osella PA 20	C	3:44.718
2º	Anibal de Luis Tabarez	BRC 02 1000	CM	3:47.371



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



17ª EDICION 3 DE SEPTIEMBRE DE 2.016

CATEGORIA TURISMO

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 GT-3	GT	03:39:208
2º	Jonathan García Palenzuela	Seat León Super Copa	A2	4:00:051
3º	Zósimo Hernández Morales	Mitsubishi Evo IX	N	4:00:451

CATEGORIA DE MONOPLAZA

Puesto	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Jonathan Morales Izquierdo	Silver Car S2	CM	3:36.129
2º	Jose Manuel González Cabrera	BRC B-49	CM	3:37.489



PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
2/07/2017	12:00H	Apertura de Inscripciones	Escudería Hierro Sur
25/08/2017	20:00H	Cierre del Plazo de Inscripciones	Escudería Hierro Sur
29/08/2017	20:00H	Publicación Lista de Inscritos	Escudería Hierro Sur
02/09/2017	8:30 A 10:30	Verificaciones Administrativas Técnicas según horario	Calle Tigaday
	10: 45 H	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Calle Tigaday
	11:15 H	Lista de autorizados a Tomar la Salida	
	11:00H	Cierre de carretera y accesos al tráfico	HI-1
	11:30H	Salida vehículos Parque Cerrado	HI-1
	12:00H	Inspección definitiva de seguridad	
	12:30H	Salida entrenamientos	
	14:00 H	Salida 1ª Manga Oficial	
	A CONTINUACION	Salida 2ª Manga Oficial	Plaza de Tigaday
	15:30 H	2ª Reunión Comisarios Deportivos	
	16:00 H	Publicación Clasificación Provisional	
	16:30 H	Publicación Clasificación Final	Plaza de Tigaday
	20:00 H	Entrega de Trofeos	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 02/08/17 hasta el 2/09/17, en la Oficina de la Escudería Hierro Sur.
- Desde el día 2/09/17 hasta la finalización de la competición, en la Oficina Permanente.



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 02/08/17 hasta el 1/09/17 en horario de 18:00 H a 20:00 H horas, en Escudería Hierro Sur:
- Desde el día 2/09/17 hasta la finalización de la competición en la zona de verificaciones, Calle Tigaday

Organizador: Escudería Hierro Sur

Dirección: Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de La Frontera, Calle La Corredera, 10, 38911- La Frontera

Localidad: La Frontera

Teléfono: 636502153 (Emi)

Fax: 922556063

E-mail: escuderiahierrosur@hotmail.es

Web: <http://www.escuderiahierrosur.com>

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 03/08/17, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de La Frontera, Calle La Corredera, 10, 38911- La Frontera

El Viernes día 1/09 estará ubicada en la zona de Verificaciones – Calle Tigaday

El sábado día 2/09 estará ubicada en la salida de la competición desde el comienzo hasta la finalización de la misma.

Teléfono: 636502153

E-mail: escuderiahierrosur@hotmail.es

Web: <http://www.escuderiahierrosur.com>

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Desde el comienzo de la Competición hasta la finalización de la misma.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

DÍA	LUGAR	HORA
Sábado día 2/9/2017	Oficina Permanente	10:45
Sábado día 2/9/2017	El Colegio estará en reunión permanente hasta la finalización de la competición.	



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



REGLAMENTO PARTICULAR

La Escudería Hierro Sur a través de su Comité Organizador, organiza el **2/09/2017** la XVIII SUBIDA LA CUMBRE que se disputara de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en el Campeonato Interinsular de Montaña Regularidad Sport para Vehículos Históricos, y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Artículo 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION:

La Escudería Hierro Sur de El Hierro organiza la **XVIII SUBIDA LA CUMBRE**, que se celebrará el día 2 de Septiembre de 2017.

Nº DE VISADO F.C.A.:

FECHA:

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: D. Bernabé Alain Febles Acosta

Vocales: D. Efraín Barbuzano Pérez

D. Ignacio Armas

Dña. Nieves Emicenda Peraza Hernández

D. Sergio Febles Fernández

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente (a designar por la Federación correspondiente)

Deportivos: (a designar por la Federación correspondiente)

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Borja Pérez Sicilia

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Eduardo Sánchez



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



COMISARIOS TECNICOS:

Responsable: (a designar por la Federación correspondiente)

RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE: (a designar por la Federación)

Cronometradores: (a designar por la Federación correspondiente)

RELACIONES CON LOS COMPETIDORS:

D. Jesús Mena Rodríguez

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Nieves Emicenda Peraza Hernández

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO Y PARQUE DE ASISTENCIA:

D. Kiliam Peraza Pérez (licencia en Trámite)

RESPONSABLE DE TRANSMISIONES:

D. Coordinador de Seguridad y Emergencias del
Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

COMISARIOS DE RUTA:

A. E. A El Hierro (Ayuda en Emergencias Anaga)

**TODOS LOS OFICIALES DE LA COMPETICIÓN SERÁN JUECES DE HECHOS A
TODOS LOS EFECTOS DEPORTIVOS**



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



Artículo 2 PUNTUABILIDAD.

La XVIII SUBIDA LA CUMBRE es puntuable para el Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña 2017 y sus diferentes apartados:

- Campeonato Autonómico de Canarias de Montaña
- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife
- Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife
- Campeonato Interinsular de Montaña de Regularidad Super Sport
- Campeonato Interinsular de Montaña de Regularidad Sport
- Campeonato Interinsular de Montaña de Regularidad Sport T-50

Artículo 3 DESCRIPCION

La Competición se celebrara en la carretera:

HI-1	Salida	P.K. 34.100	Altitud:	675 m
HI-1	Meta	P.K. 26.600	Altitud:	1176 m
	Longitud		Metros:	7.500
	Desnivel		Metros:	501 m
	Pendiente media			3 %
	Pendiente máxima			5 %

Artículo 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña 2017 y conforme a las Prescripciones del Anexo J del CDI.
- 4.2** En Regularidad Sport, los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el art. 4 del Campeonato Interinsular de Montaña de Regularidad Sport para vehículos históricos 2017.
- 4.3** Los vehículos cuya participación se aprueben en la Asamblea de la Federación Interinsular de Automovilismo de Tenerife, se comunicará mediante Anexo.



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



- 4.4** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (art. 252.3.6).
- 4.5** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Artículo 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

- 5.1** El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 25/08/2017. El único boletín válido es el colgado en las páginas web de la FCA y de la Escudería Hierro Sur o de la competición, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.
- 5.2** El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con el artículo 6.13 de las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de la Licencia Internacional de competidor FIA.
- 5.4** Durante el transcurso de la competición y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte el equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION.

- 6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:**
- 6.1.1 Turismos** con la publicidad propuesta por el organizador
Aun por definir
 - 6.1.2 Barquetas** con la publicidad propuesta por el organizador
Aun por definir
 - 6.1.3 Regularidad Sport**
100,00
 - 6.1.4 Pilotos foráneos y Escudería Hierro Sur**
 - 6.1.5 Sin la publicidad propuesta por el organizador** 500,00 €



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



6.1.6 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Mediante Transferencia Bancaria a la cuenta de Caja Canarias

ES02-2100-6763-1902-0004-7164

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción y de la solicitud la cual deberá estar cumplimentada en todos sus apartados.

6.2 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.2.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.2.2 En caso de que la competición no se celebrara.

6.2.3 El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la competición.

6.3 La Organización a través de **Chartis Europe** ha contratado una póliza de seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según la ley 21/2007 – R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0, 00 y 000.

6.4 El seguro de la competición tomara efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.5 Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc..) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la competición.



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



Artículo 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:
A- Publicidad Obligatoria (Números de Competición)
-Parte Superior (XVIII SUBIDA LA CUMBRE)
-Parte Inferior (Logos de DISA – AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA, EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO)
- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc.) durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionado como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** No impida la visión del equipo a través de los cristales
 - 7.3.4** Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la RFEDA.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conforme.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera o parte delantera de 50 x 25 cm).
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: **Serán publicadas mediante un complemento.**



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



Artículo 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 Verificaciones

8.1.1 Verificaciones Administrativas:

Para la comprobación de licencias, permisos de conducir, retirada de la documentación de la competición los participantes deberán presentarse obligatoriamente el sábado 2 de Septiembre de 8:30 a 10:00 horas en la oficina situada en la calle Tigaday.

La falta de cada uno de los documentos, será sancionado con 12 € de multa para poder realizar las Verificaciones Técnicas.

8.1.2 Verificaciones Técnicas:

Para la identificación de los vehículos, comprobación de las medidas de seguridad y en su caso ficha de homologación, los participantes deben presentarse obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificaciones situado en la Calle Tigaday de 8:30 a 10:30 horas.

Los participantes que se presenten fuera de su hora señalada hasta un límite de 30 minutos les será aplicada una sanción de 30 euros.

La salida será denegada al participante que no haga efectivo el pago de la sanción antes del comienzo de la manga de entrenamientos.

Los participantes que no se presenten dentro del plazo arriba señalado no podrán tomar la salida.

Los Comisarios Deportivos de la competición podrán autorizar excepcionalmente que algún equipo realice las mismas en otras horas. En este caso el equipo autorizado será penalizado de acuerdo con los baremos siguientes:

Primera vez: 75 euros

Segunda vez: No se autorizará la salida

En el Parque de Pre-salida están prohibidos los derrapajes y la conducción en zig-zag.

8.1.3 Manga de Entrenamiento y Oficiales

La manga de ENTRENAMIENTOS OFICIALES tendrá lugar el día 2 de Septiembre a las 12:30 horas.

La PRIMERA MANGA OFICIAL tendrá lugar el día 2 de Septiembre a las 14:00 horas.

La SEGUNDA MANGA OFICIAL tendrá lugar a continuación de la primera el mismo día.



Campeonato DISA
Autonómico de Montaña



Todo vehículo que termine una de las dos mangas oficiales se considera clasificado. Al finalizar la competición todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta que termine el plazo de reclamaciones y sea autorizada la apertura del parque por los Comisarios Deportivos.

8.2 Obligaciones Generales

8.2.1 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión.

8.2.2 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.2.3 En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada del Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la FCA.

8.3 Penalizaciones

8.3.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato DISA Autonomómico de Canarias de Montaña 2017.

8.3.2 La Clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

8.3.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones, etc.)



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



8.3.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la exclusión según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (Piloto) el representante del Competidor cuando este no está presente.

8.4 Procedimiento de Salida

8.4.1 Los pilotos deberán estar treinta minutos antes de la salida de la manga de entrenamientos a disposición del Director de Carrera.

8.4.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora será penalizado con **10 segundos la primera vez, si un piloto es reincidente la sanción será a criterio del Director de Carrera pudiendo esta a llevar consigo la no autorización a tomar la salida.**

8.4.3 la salida se realizará en el orden al número asignado y en primer lugar los vehículos de Regularidad Sport

8.4.4 La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los Vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

8.4.5 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera será de 30 segundos. Los Comisarios Deportivos podrán aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

8.5 Procedimiento de Llegada

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



8.5.1 Queda rigurosamente prohibido detenerse hasta al menos 200 metros después de la llegada. Los pilotos que al llegar a meta abandonen su vehículo y se acerquen a dicha línea para ver el tiempo efectuado o cualquier otra causa en particular, serán **EXCLUIDOS** de la competición.

8.5.2 Una vez finalizada la competición los vehículos quedarán en régimen de Parque Cerrado en la Calle Tigaday hasta el momento de apertura del mismo por parte de los Comisarios Deportivos.

8.5.3 Queda estrictamente prohibida la realización de trompos dentro del Parque Cerrado. El incumplimiento de esta norma, llevara consigo la exclusión de la competición y la solicitud de expediente disciplinario a la Federación Canaria de Automovilismo.

8.6 Número de Orden:

El número asignado a cada participante debe figurar de forma visible en cada uno de los laterales del vehículo, durante el transcurso de toda la competición.

8.7 Premios y Trofeos

8.7.1 La entrega de trofeos se celebrará en la **PLAZA DE TIGADAY** a las 20:00 horas.

8.7.2 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.

8.7.3 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.

8.7.4 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma: **(El reparto de estos premios no será acumulables).**

8.7.4.1 A los 3 primeros clasificados de la General de Turismos

8.7.4.2 A los 3 primeros clasificados de la General de Barquetas

8.7.4.3 Al 1er. Clasificado de cada Categoría

8.7.4.4 Al 1er. Clasificado del grupo "T"

8.7.4.5 Al 1er. Clasificado del grupo (H) PRE90
Al 1er. Clasificado del grupo (H) PRE81

8.7.4.6 A los 3 primeros clasificados de la Escudería Hierro Sur



Campeonato **DISA**
Autonómico de Montaña



8.7.4.7 3 primeros clasificados de la Clasificación General de Regularidad Super Sport

8.7.4.8 3 primeros clasificados de la Clasificación General de Regularidad Sport

8.7.4.9 3 primeros clasificados de la Clasificación General de Regularidad Sport T-50

8.8 Reclamaciones

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I. Toda reclamación debe versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de la caución correspondiente que sólo se reembolsará en caso de que fuese reconocido el fundamento de la reclamación.

8.9 Centro Asistencial

El centro Asistencial previsto en caso de accidente es:

Centro de Salud de La Frontera

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 PARQUE DE ASISTENCIA

Para la asistencia esta/n previsto/s un Parque/s de Asistencia ubicado/s en La Cumbre. El Plano de ubicación, será entregado a los participantes en las Verificaciones.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
1/09/2017	18:00 a 20:00	Acreditación de Asistencias Oficina C/ Tigaday
2/09/2017	11,00	Apertura del Parque de Asistencia



Campeonato  DISA
Autonómico de Montaña



2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

2.1 Obligaciones de los Participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo tojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSIÓN de la carrera.

3 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones Administrativas y Técnicas.
- Salidas de las mangas de entrenamientos y oficiales, Asistencia y Llegada

El Oficial designado para esta competición como relaciones con los participantes es:



D. Jesús Mena Rodríguez (Ira identificado con Chaleco color Verde)
Teléfono: 637459587